Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AJUSTE
Acta de Comité Interno de Planeación No. 24 del 07 de marzo de 2025

Una vez revisados los documentos por los apoyos de la Secretaría de Suministros y Servicios, se hace ajuste al acta según observaciones, en relación con la ampliación proyectada para el contrato 4600103231 de 2024, se acordó modificar el plazo de la ampliación inicialmente aprobada en el comité interno de planeación de la SIF, por lo que se debe ajustar la información del acta, de acuerdo con el nuevo plazo definido para dicha ampliación. Por lo anterior se modifica la información consignada en el numeral **5 Solicitudes de modificaciones de los contratos** del acta de comité, la cual quedara así:

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	AJUSTE
4600103231 de 2024	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y PISOS BLANDOS.	De acuerdo con las solicitudes hechas y la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. **Modificación Nro. 02:** **AMPLIACIÓN N° 2:** POR EL TERMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO (2025) HASTA EL VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTINCINCO 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. Nota: Ver Formato FO-GECO-059 donde se encuentra la justificación.

Aprobaciones:

JAIME ANDRÉS NARANJO MEDINA
Secretario de Infraestructura Física

FERNANDO ALBERTO RESTREPO AGUIRRE
Subsecretario de Planeación de la Infraestructura

JORGE IVAN JARAMILLO PÉREZ
Subsecretario de Construcción y Mantenimiento